



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 359 992**

51 Int. Cl.:
B41J 3/28 (2006.01)
B41J 3/407 (2006.01)
B41J 13/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07105449 .8**
96 Fecha de presentación : **02.04.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **1842680**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **10.10.2007**

54 Título: **Impresora y medio impreso, en particular tarjeta o marcador.**

30 Prioridad: **04.04.2006 DE 20 2006 005 458 U**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
30.05.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
30.05.2011

73 Titular/es:
WEIDMÜLLER INTERFACE GmbH & Co. KG.
Klingenbergstrasse 16
32758 Detmold, DE

72 Inventor/es: **Gockel, Michael y**
Bett, Thorsten

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 359 992 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Impresora y medio impreso, en particular tarjeta o marcador

5 La presente invención se refiere a una impresora y marcador según el preámbulo de la reivindicación 1.

Las impresoras y los marcadores del género expuesto están descritas en los documentos DE 20 112 420 U1 y DE 203 13 856 U1.

10 En la impresión de medios impresos, como tarjetas de material sintético o alfombras del género expuesto al principio, ocurren siempre impresiones erróneas o funciones erróneas, las cuales son atribuibles a operaciones erróneas. Las alfombras mal impresas, o bien los marcadores, constituyen desechos. En el peor de los casos puede llegarse a una avería del aparato a través de las operaciones erróneas.

15 La solución de este problema es el objetivo de la invención. Han de conseguirse una impresora y un medio de impresión en forma de placa, mediante los cuales se eviten especialmente, de forma sencilla, las impresiones erróneas.

20 La invención alcanza ése objetivo a través del objeto de la reivindicación 1.

Las impresiones erróneas se evitan de esta forma de manera sencilla. Además, el transporte de los medios impresos puede detenerse todavía antes de alcanzar la estación de impresión, lo cual posibilita de forma sencilla el evitar los desperfectos.

25 La configuración mecánica de los dos dispositivos de seguridad contra el giro es económica. De esta forma, está previsto un saliente en una alfombra a imprimir, el cual sólo puede guiarse en la entrada de la impresora a través de una ranura especial.

30 Figura 1, una primera alfombra configurada por varios marcadores;
 figura 2, una segunda alfombra configurada por varios marcadores, y
 figura 3 de los marcadores, una vista lateral, muy esquematizada, de una impresora para imprimir.

35 En la figura 3 está señalizado con el signo 1 el conjunto de una impresora que está prevista para la impresión de los medios impresos que se muestran en la figuras 1 y 2, especialmente marcadores 2 para aparatos eléctricos, conectores, cables o similares.

40 Los marcadores 2 están compuestos preferente, pero no necesariamente, por material sintético. Están prefabricados formando una alfombra, la cual presenta, según las figuras 1 y 2, dos perfiles laterales de guiado laterales. La alfombra 3 puede pasar en su conjunto a través de la impresora, siendo provistos los distintos marcadores 2 de la alfombra 3 con sobreimpresiones, según una orden preestablecida de impresión.

45 La alfombra 3 ha de ser empujada dentro de la impresora 1 en la dirección especificada por las flechas, a fin de que sea impresa correctamente. No obstante, en la práctica tienen lugar empujes erróneos, los cuales son evitados de forma sencilla por la invención.

Para ello, la alfombra 3 está dotada con un primer dispositivo 4 para el aseguramiento contra el giro, en cual está realizado para actuar conjuntamente con un dispositivo correspondiente 5 de aseguramiento contra el giro en la impresora 1, de tal forma que solamente es posible una impresión de las alfombras en el caso de una introducción del medio de impresión con la orientación correcta, o bien desde el lado correcto.

50 Un dispositivo 9 de fijación permite opcionalmente una fijación de la tinta sobre el medio impreso.

Signos de referencia

	Impresora	1
	Marcadora	2
	Alfombra	3
5	Dispositivo de aseguramiento contra el giro	4
	Dispositivo de aseguramiento contra el giro	5
	Perfil de guiado	6
	Perfilado	7
	Dispositivo de impresión	8

REIVINDICACIONES

1. Impresora (1) y marcador (2) para marcar aparatos eléctricos, conectores o cables, estando agrupados al menos uno o varios de los marcadores (2) de ese tipo formando una alfombra (3), y dotándose a los marcadores (2) de sobreimpresiones al paso de la alfombra (3) a través de la impresora (1), caracterizados porque la alfombra (3) está dotada de un primer dispositivo para el aseguramiento contra el giro, en cual está realizado para actuar conjuntamente con un dispositivo correspondiente (5) de aseguramiento contra el giro en la impresora (1), de tal forma que solamente es posible una impresión de la alfombra (3) en el caso de una introducción de la alfombra con la orientación correcta, estando dotada la alfombra, como primer dispositivo (4) de aseguramiento contra el giro, con un saliente que solamente puede guiarse a la entrada de la impresora a través de una ranura especial.

